



Discusión y propuesta de uso de herramientas cualitativas de recogida de datos para el análisis del comportamiento violento en el medio penitenciario desde una perspectiva multidisciplinar.

Discussion and proposal of use of qualitative tools of data collection for the analysis of violent behavior in the penitentiary environment from a multidisciplinary perspective

Meriem Khaled,

Alumna del Máster Universitario en Antropología Física y Forense, UGR

Journal for Educators, Teachers and Trainers, Vol. 2

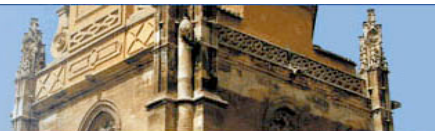
<http://www.ugr.es/~jett/index.php>

Fecha de recepción: 24 de noviembre de 2011

Fecha de revisión: 1 de diciembre de 2011

Fecha de aceptación: 20 de diciembre de 2011

Khaled, M. (2011). Discusión y propuesta de uso de herramientas cualitativas de recogida de datos para el análisis del comportamiento violento en el medio penitenciario desde una perspectiva multidisciplinar. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol. 2, pp. 65 – 73.



Journal for Educators, Teachers and Trainers, Vol. 2

ISSN 1989 - 9572

<http://www.ugr.es/~jett/index.php>

Discusión y propuesta de uso de herramientas cualitativas de recogida de datos para el análisis del comportamiento violento en el medio penitenciario desde una perspectiva multidisciplinar.

Discussion and proposal of use of qualitative tools of data collection for the analysis of violent behavior in the penitentiary environment from a multidisciplinary perspective

Meriem Khaled, *Alumna del Máster Universitario en Antropología Física y Forense*¹
meriemkg@gmail.com

Resumen

El presente trabajo fin de máster, aborda la definición de instrumentos de recogida y análisis de información, pertinentes en investigación en el medio penitenciario, desde un punto de vista multidisciplinar, para la predicción y prevención de los comportamientos violentos en ese medio. Se discute la idoneidad de los métodos cualitativos y se propone el uso del método biográfico-narrativo como apropiado para capturar información sobre la organización penitenciaria, los internos y los profesionales que trabajan en este contexto. Para justificar la idoneidad de tal método en la recogida de datos, se incluye un análisis histórico del mismo y una panorámica de su uso en distintos ámbitos de investigación, particularmente, en prisiones. Hemos elegido como objeto de estudio la conducta violenta de los reclusos, tanto como elemento del delito, como dentro del propio establecimiento. Se presenta, finalmente, el diseño inicial de una entrevista semiestructurada, para su aplicación en investigaciones en el entorno penitenciario a internos en centros penitenciarios.

Abstract

This Master's Thesis addresses the tools definition to collect and analyze the relevant information to research in prisons, from a cross-sector point of view, aimed to prevent and predict violent behavior in prison's environment. Taking as starting point several qualitative methods, we discuss the suitability of them and we propose using biographical narrative method as the proper one for capturing relevant information about prison organization, inmates and professionals working in that context. To justify the suitability of the selected method mentioned above, an historical analysis of this method is included, as well as an updated view of its use in various research fields, particularly in prisons. For this purpose the violent behavior in inmates have been selected as exploration issue, considering its nature as element of offense and how it works in a prison environment. Finally, the design of a semi-structured interview is presented as proposed methodology for research in prison environment, based on for inmates in prisons.

Palabras clave/keywords

Centros penitenciarios, violencia, agresión, comportamiento violento, método biográfico, narrativo, entrevista.

Prisons, violence, aggression, violent behavior, biographical method, narrative, interview.

Citation

Khaled, M. (2011). Discusión y propuesta de uso de herramientas cualitativas de recogida de datos para el análisis del comportamiento violento en el medio penitenciario desde una perspectiva multidisciplinar. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol. 2, pp. 65 – 73.

¹ Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física, UGR.

Introducción

El investigador se encuentra en muchas ocasiones enfrentado a la necesidad de obtener información para completar sus informes, basados sustancialmente en evidencias físicas. Uno de los aspectos que tienen importancia en el marco de la Antropología es el de predicción y prevención de la violencia. En estas situaciones, se han venido empleando instrumentos procedentes de distintas disciplinas, como la Psicología, que permiten el acceso al campo de estudio, complementado los métodos antropológicos. Cuando se hace necesaria la recogida de información complementaria (por ejemplo, las declaraciones de testigos), es conveniente disponer de instrumentos válidos y fiables que garanticen la objetividad de la información recogida y que se ajusten a modelos establecidos por otras disciplinas, contrastados a través de investigaciones rigurosas. En este sentido, las aportaciones de la Psicología y de otras disciplinas, pueden ser de interés para el investigador, ya que le puede suministrar herramientas para la obtención de estos datos complementarios, que han sido utilizadas y refinadas a lo largo del siglo XX. En el caso concreto de la predicción y prevención de los comportamientos violentos, las herramientas elaboradas por psicólogos y psiquiatras han sido utilizadas con este propósito.

De esta forma, este trabajo fin de máster pretende describir, analizar y seleccionar instrumentos de corte cualitativo para su adaptación y utilización en el trabajo en el marco de la predicción y prevención de comportamientos violentos, con especial referencia al método biográfico-narrativo, por su especial adecuación al medio social humano. (Álvarez-Gayou, 2003, Gijón, 2011) A partir de esta selección, se presenta dentro del trabajo un ejemplo de instrumento narrativo, con forma de ciclo biográfico, basado en el uso de entrevistas semiestructuradas, para su utilización en el entorno penitenciario y su aplicación a reclusos. Para acotar el objeto de estudio del trabajo fin de máster, se ha seleccionado el comportamiento violento en dos aspectos: por una parte, como elemento delictivo que provoca el ingreso en prisión de determinadas personas; por otra, como comportamiento distorsionador de la vida en los establecimientos penitenciarios. Para ello se ha efectuado una aproximación bibliográfica respecto al comportamiento violento (Gijón, 2003, Turbón 2006, Ghiglieri, 2005, entre otros).

La elección de centros penitenciarios como eje de trabajo, se justifica no sólo en la presencia de estos establecimientos de los actores de sucesos delictivos, sino también en las singulares características de los mismos. Por un lado, la especial situación de los internos, privados de libertad, dificulta el acceso a la información, que sin embargo se ha manifestado como veraz y objetiva en distintos estudios realizados (Chico, 1997). Por otro, las especiales circunstancias familiares, sociales y personales que caracterizan a gran parte de este colectivo, hacen especialmente interesante la comunicación y la expresión de sus ideas, sentimientos y percepciones. Así mismo, el acceso a los profesionales del medio penitenciario (médicos, psicólogos o trabajadores sociales, entre otros) también puede realizarse desde esta perspectiva biográfico-narrativa, utilizándose en este caso como medio de triangulación y contraste de la información obtenida de los internos por otros medios (Rodríguez y otros, 2002).

Hipótesis de partida

Es posible mejorar la capacidad predictiva de los comportamientos violentos graves y reincidentes, mediante el desarrollo de instrumentos de corte cualitativo (biográfico - narrativo) que ayude a los profesionales del medio penitenciario a reconocer potenciales conductas violentas entre los reclusos.

Objetivos del proyecto

El objetivo general del proyecto de investigación presentado aquí es el de diseñar un instrumento cualitativo que permita mejorar la capacidad de predicción de los comportamientos violentos en el medio penitenciario.

Para su desarrollo, se describen varios objetivos específicos, que son:

- Elaborar una base documental amplia sobre los contenidos de la investigación.
- Discutir distintos métodos de obtención de datos, desde distintas disciplinas, en relación con la obtención de datos relevantes en el medio penitenciario y, especialmente, los relacionados con

- la predicción de los comportamientos violentos.
- Caracterizar el método biográfico-narrativo como un método adecuado para la obtención de información y, especialmente, con aspectos relacionados con la predicción de los comportamientos violentos en el medio penitenciario.
- Elaborar un instrumento biográfico para su aplicación piloto, relacionado con la caracterización de perfiles de reclusos que sean propensos a presentar comportamientos violentos graves.

Fases del proyecto de investigación

El proyecto de investigación, en su concepción global, presenta distintas fases de trabajo. Por las dimensiones del trabajo fin de máster, éste desarrolla la fase de diseño (Fase A). Las fases B (Aplicación del diseño) y C (Análisis de datos) se contemplan como secuencia posterior al trabajo fin de máster presentado aquí.

Fases del trabajo:

A) Diseño de investigación.

1. Revisión de la literatura (violencia, medio penitenciario, métodos cualitativos de investigación).
2. Discusión de métodos cualitativos.
3. Análisis método biográfico-narrativo.
4. Creación de instrumento (entrevista semiestructurada).

B) Aplicación del diseño.

5. Prueba piloto.
6. Análisis prueba piloto y refinado de instrumento.
7. Aplicación a muestra de reclusos de cárceles de Andalucía.

C) Análisis de datos.

8. Vaciado y Análisis de entrevistas (categorización mediante software específico como Hyperresearch®).
9. Presentación de resultados.
10. Discusión de resultados.

Como se ha indicado, las primeras etapas, 1 a 4, corresponden al proyecto presentado como trabajo fin de máster; las etapas 5 a 10, corresponden a un desarrollo posterior del trabajo fin de máster.

Conclusiones / Implicaciones

A partir de la descripción de métodos cualitativos utilizados comúnmente, se ha discutido la idoneidad de cada grupo de ellos. A la vista de esta discusión, se propone el uso del método biográfico-narrativo como apropiado para la captura de información relevante sobre la organización penitenciaria, sobre los internos y sobre los profesionales que trabajan en este contexto en el ámbito de la antropología física. Todo ello, con el fin de mejorar los medios de predicción de los comportamientos violentos y, de esta forma, prevenirlos.

En este sentido, y como finalización del trabajo de revisión bibliográfica y de propuesta metodológica, se presenta el diseño inicial de un instrumento de corte narrativo, para su aplicación en futuras investigaciones en el entorno penitenciario, que toma la forma de entrevista semiestructurada para aplicación a internos en centros penitenciarios.

En cuanto a las limitaciones del trabajo presentado, podemos indicar las siguientes: por una parte, el modelo presentado es teórico y llega hasta el diseño de un instrumento, sin que éste se haya aplicado y, por tanto, se haya podido comprobar su validez y fiabilidad estadística a través de los test habituales; por otra parte, el concepto de *verdad narrativa* (es decir, la veracidad –al menos como percepción personal- de las afirmaciones y datos recogidos en la entrevista) limita la utilización y generalización del instrumento propuesto; finalmente, el ámbito de la entrevista tiene menor potencia explicativa y predictiva que los métodos de carácter experimental y los basados en la observación.

Derivadas de estas limitaciones, aparecen una serie de implicaciones del trabajo aquí presentado:

1. En primer lugar, la necesidad de proseguir en forma de tesis doctoral, la aplicación piloto y el refinado del instrumento, para comprobar su fiabilidad, su validez y sus posibilidades reales de aplicación en el medio penitenciario, como complemento al trabajo del antropólogo físico.
2. Por otra parte, la posibilidad de adaptar el instrumento para su aplicación a profesionales de instituciones penitenciarias, como medio de triangulación o, directamente, para estudios relacionados con su práctica profesional.
3. En tercer y último lugar, la pertinencia de ampliar el uso de herramientas cualitativas de carácter narrativo a la antropología física, como es el grupo de discusión (también llamado grupo focal), lo cual puede llevar a desarrollar nuevas líneas de investigación.

Instrumento biográfico-narrativo

Tal y como se ha manifestado, y como final del presente trabajo, se presenta el diseño inicial de un instrumento de corte narrativo, en concreto, una entrevista semiestructurada, con la que pretendemos que el individuo, a través del relato de su vida muestre sus percepciones acerca de la violencia en su formación como ser humano (infancia y juventud), en su actividad delictiva (si ha usado la violencia como medio o como fin en sus delitos), en su estancia en prisión (si hace uso de ella o la sufre) y si es (o se considera) más o menos violento tras su paso por prisión.

Este instrumento se estructura en un ciclo biográfico de tres entrevistas para la recolección de información (Fernández-Cruz, 2004), cada una de las cuales se centra en un foco de interés: infancia y juventud; carrera o trayectoria delictiva y, por último, violencia. Tras su aplicación piloto, se procederá a revisión por expertos para su refinado y estructuración definitiva en estudios posteriores, sometiéndose después a un proceso de transcripción, codificación y categorización para el análisis de datos.

A continuación, reproducimos el diseño inicial del referido ciclo de entrevistas, que, como se verá, va precedido de una serie de variables personales, (sexo, edad, situación procesal, entre otras) cuyo conocimiento puede ser de interés a la hora de valorar e interpretar el resultado de las entrevistas. Asimismo, se propone el uso del expediente personal del interno como elemento de triangulación, puesto que servirá para cotejar este tipo de datos objetivos con lo manifestado por el sujeto. (Rodríguez y otros, 2002).

Ciclo de entrevistas biográficas

Variables personales

Sexo	H			M		
Edad	18-20	21-25	26-30	31-40	41-60	+ 60
Estado civil	Soltero/a		Casado/a		Separado/a	
Nacionalidad						
Nivel de estudios	Sin estudios		Primaria		Bachillerato / FP	
					Superiores / Universitarios	
Situación procesal	Penado			Preventivo		
Grado de cumplimiento	Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	

ENTREVISTA 1

¿Cómo fue su infancia? ¿Qué sentimientos tiene cuando la recuerda? ¿Son agradables? ¿Son desagradables? Hábleme de sus recuerdos infantiles que más le hayan marcado en su vida, según su percepción.

¿Cuál es su Origen? ¿Dónde nació? ¿Cómo eran las relaciones con sus padres, hermanos, otros parientes? ¿Eran unas buenas relaciones o eran conflictivas? ¿Cómo eran sus relaciones con sus amigos? ¿Tenía muchos? ¿Dónde tenía sus amigos, en la calle, el colegio, otros lugares?

¿En qué lugares vivió? Hábleme de cómo recuerda esos lugares ¿Con agrado? ¿Con desagrado? Cuénteme donde le gustaría vivir si pudiera elegir ¿Sería en alguno de los lugares de su infancia?

¿Vivió en un ambiente violento en su infancia o su juventud? Hábleme de los episodios violentos familiares, escolares, si vivió en algún barrios conflictivo...? ¿Cómo cree que han influido en su vida posterior esos episodios? ¿En esos episodios, caso de existir, era Vd. fundamentalmente el agresor o la víctima?

¿Cómo fue su vida escolar? ¿Abandonó pronto la escuela? ¿Le gustaba ir a colegio? ¿Si dejó la escuela, cuáles fueron los motivos para ello? ¿Sus padres le animaban a estudiar o, por el contrario, lo desanimaban?

¿Tuvo problemas con el alcohol u otras drogas? ¿Cuándo comenzaron estos problemas? ¿Ha podido superarlos? ¿Quién le indujo a comenzar en ese mundo? ¿Quién le ha ayudado a salir de él? ¿Cree que estos problemas han influido en su situación actual?

ENTREVISTA 2

¿Cómo llegó por primera vez a prisión? ¿Cometió delitos antes de ser condenado o fue en su primer delito cuando fue condenado? ¿Cree que la condena fue justa o, por el contrario, cree que fue injusta? ¿Por qué?

¿Cuántas veces ha estado en prisión? ¿Siempre ha sido por el mismo tipo de delito?

¿Se sirvió de la violencia para la comisión de esos delitos? (en caso de no ser delitos violentos) ¿Qué sentimientos acuden a Vd. Cuando recuerda la comisión de estos delitos?

¿Ha estado en una o en varias prisiones? ¿Son muy diferentes unas de otras? ¿En qué se diferencian? ¿Lleva a cabo algún tipo de actividad dentro de la prisión (educativa, laboral...)? ¿Cree que la prisión y las actividades que realiza en ella le servirán a la hora de volver a la vida en libertad? ¿Qué le aporta tal actividad?

¿Ha asistido a algún programa específico de tratamiento de las conductas violentas? ¿Cree que le han servido de algo o le servirán en el futuro este tipo de programas? ¿Tiene Vd. alguna propuesta de actividades para evitar o mejorar estos problemas?

ENTREVISTA 3

¿Que es para usted la violencia? Describa ejemplos de actos violentos según su propia percepción y experiencia.

¿Cree que en ocasiones la violencia es necesaria o inevitable? ¿En qué circunstancias? ¿Cuando uno es atacado o para responder a la violencia? ¿Cuando son amenazadas personas cercanas a nosotros o a nuestro cargo? ¿Cuando nuestras propiedades corren peligro? ¿Cuando nuestra dignidad está en juego? ¿Cuando podemos quedar mal ante otros?

¿Ha sufrido violencia dentro de la prisión? ¿En qué consistió? ¿Cuál fue su reacción? ¿le han protegido de este tipo de actos violentos o ha tenido que defenderse sólo?

¿Ha ejercido violencia dentro de la prisión? ¿En qué circunstancias? ¿Se arrepiente de haberlo hecho o cree que fue necesario? ¿Volvería a hacerlo si se repitieran las circunstancias que la motivaron?

¿Ha llevado a cabo actos de auto-lesión? ¿Por qué motivo o con qué finalidad? (¿intentos de suicidio?) ¿Los volvería a repetir? ¿Por qué?

¿Cree que es más o menos violento en la actualidad, tras su paso por prisión, de lo que era antes? ¿En qué se basa para afirmarlo?

Referencias

- ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Buenos Aires: Paidós Educador.
- ANDRÉS-PUEYO, A. y REDONDO, S. (2007). Predicción de la violencia: Entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, Septiembre-Diciembre, año/vol. 28, número 003, pp. 157-173.
- Anuario Ministerio Interior (2009) [consultado el 28/09/2010 <http://www.mir.es/MIR/PublicacionesArchivo/publicaciones/catalogo/anuarios/anuario2009/Anuario2009.pdf>]
- BOTELLA, M. C. (2001). Las guerras y conquistas en la antigua Mesoamérica como reguladores biológicos. Conferencia en *Ecología Humana: medio, cultura y biología*. VIII Cursos de Verano en Sierra Nevada. Universidad de Granada.
- CABRERA, M. (2010). Expectativas de futuro de un grupo de hombres encarcelados por maltrato de género. *Gazeta de Antropología*, N° 26 /1, 2010, Artículo 08. <http://hdl.handle.net/10481/6788>
- CASTRILLÓN, M. y VIECO, F. (2002). Actitudes justificativas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*, julio-diciembre, año/vol. 20, número 002. Universidad de Antioquia. Medellín.
- CHICO, E. (1997). La conducta antisocial y su relación con la personalidad y la inteligencia. *Análisis y Modificación de Conducta*. 23; 8: 23-36.
- DEVÍS J., MARTOS D. y SPARKES A. C. (2010). Socialización y proceso de construcción de la identidad profesional del educador físico de una prisión. *Revista de Psicología del Deporte*. 2010. Vol. 19, núm. 1, pp. 73-88
- DE ALÓS MONER, R., MARTÍN ARTILES, A., MIGUÉLEZ LOBO, F. y GIBERT BADIA, F. (2009). ¿Sirve el trabajo penitenciario para la reinserción? Un estudio a partir de las opiniones de los presos de las cárceles de Cataluña. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)* N°. 127, pp. 11-31.
- ESBEC, E. y FERNÁNDEZ-SASTRÓN, O. (2003). Valoración de la peligrosidad criminal (riesgo-violencia) en psicología forense. Instrumentos de evaluación y perspectivas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, Vol. 3, N°2, 2003, pp. 65-90.
- FERNÁNDEZ-CRUZ, M. (2004). *Un modo de investigar la crisis de identidad*. Congreso internacional para la eficacia y mejora de la escuela. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- GARCÍA, C. (2001). Aspectos biológicos implicados en las situaciones de violencia y maltrato. *Salud y género. La salud de la mujer en el umbral de S. XXI*. Madrid: Instituto universitario de estudios de la mujer.
- GHIGLIERI, M. P. (2005). *El lado oscuro del hombre*. Barcelona: Tusquets.
- GIJÓN, J. (2003) *Apropiación cultural de un cambio educativo: El desarrollo de la carta de derechos y deberes del alumnado en los IES de Andalucía*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada.

- GIJÓN, J. (2011) (en prensa) La convivencia escolar como innovación educativa en Andalucía. Madrid: Editorial Académica Española.
- GONZÁLEZ, F. (2008). El mapa conceptual y el diagrama UVE. Recursos para la enseñanza superior en el siglo XXI. Madrid: Narcea Ediciones.
- GÜMÜŞELI, HACIFAZLIOĞLU Y DALGIÇ (2010). Escenario académico: Historias narrativas de académicos extranjeros que trabajan en universidades turcas. Profesorado, 14 (3), pp. 99-116. [consultado 11/04/11 <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev143ART7.pdf>]
- KETELLE, D. (2010). Storm on the Horizon: An Inmate Re-authors His Story [35 paragraphs]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 11(2), Art. 28, <http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1002287>
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. B.O.E. número 106 de 04/05/2006.
- LEY ORGÁNICA GENERAL PENITENCIARIA 1/1979 de 26 de septiembre. B.O.E. número 239, de 05/10/79.
- LÓPEZ, M. (2004). Enciclopedia de Paz y Conflictos, L-Z. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Módulos de Respeto. Manual (2010). Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. [consultado 19/07/2011, <http://www.ub.edu/dpenal/Manual%20M%F3dulos%20de%20Respeto>]
- MURADÁS LÓPEZ, M., Y ZABALZA, M. A. (2006). Los mapas conceptuales como recurso para representar y analizar buenas prácticas docentes en la educación superior. En: A. J. Cañas y J. D. Novak (Eds.) Concept Maps: Making Learning Meaningful. Proceedings of the Second International Conference on Concept Mapping (Vol. 1, pp. 375-382). Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (2010). Datos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. [consultado 19/07/2011 <http://oatpfe.es/http://oatpfe.es/http://oatpfe.es/http://oatpfe.es/>]
- PUJADAS, J.J (2009). El método biográfico y los géneros de la memoria. Revista de Antropología Social, 2000, 9: 127-158
- REAL DECRETO 515/2005, de 6 de mayo, por el que se establecen las circunstancias de ejecución de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad y de localización permanente, de determinadas medidas de seguridad, así como de la suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad. Ministerio del Interior. BOE número 109, de 07/05/2005.
- REAL DECRETO 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario. Ministerio de Justicia e Interior. BOE número 40, de 15/02/1996.
- RODRÍGUEZ, A., LÓPEZ, J.M. y ANDRÉS-PUEYO, A., (2002). Personalidad y comportamiento penitenciario. Psicothema 2002. Vol. 14, Suplemento 1, pp. 90-100.
- ROJAS MARCOS, L. (2004). Las semillas de la violencia. Madrid: Espasa Calpe.
- SÁNCHEZ-QUEVEDO Y OTROS (2006). El mapa conceptual. Un instrumento educativo polivalente para las ciencias de la salud. Su aplicación en histología. Educ. méd. v.9 n.2 [consultado el 28/09/2010] <http://dx.doi.org/10.4321/S1575-18132006000200003>.
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. (2010). El sistema penitenciario español. [consultado el 28/09/2010] http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/publicaciones/El_sistema_penitenciario_espanol.pdf]
- SOLER, M. (2009). Adaptación del comportamiento: comprendiendo al animal humano. Madrid: Síntesis.

TURBÓN, D. (2006). La evolución humana. Barcelona: Editorial Ariel.

VARGAS, L. A. (2001). ¿Qué es la Cultura? Conferencia en Ecología Humana: medio, cultura y biología. VIII Cursos de Verano en Sierra Nevada. Universidad de Granada.

WISNIEWSKA, L. (2010). Desestructuración de la familia tradicional polaca: Recordando la obra de Znaniecki. *Profesorado*, 14 (3), pp. 196-197. [consultado 29/08/11
<http://www.ugr.es/local/rectpro/rev143ART13.pdf>